



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Pedro de Rueda Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Tiene previsto su consejería la creación de líneas de ayudas para adquisición de vehículos para aquellas federaciones o clubs que por las características de sus deportes los hagan indispensables para realizar los desplazamientos a las diferentes competiciones ?

Palacio de la Junta General, 3 de junio de 2026

Pedro de Rueda Gallardo